



TRANSPORTES Y COMERCIO MANOSALVAS S.A.

Francisco de Orellana – Ecuador

Puerto Francisco de Orellana 4 de octubre de 2017 /

Señor

Diego Fernando Casa Toaquiza /

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General extraordinaria y universal de accionistas de **TRANSPORTES Y COMERCIO MANOSALVAS S.A.**, celebrada el día de hoy 4 de octubre de 2017, tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE**, para un periodo estatutario de dos años /

TRANSPORTES Y COMERCIO MANOSALVAS S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Gonzalo Ramón Chacón, el 22 de mayo del 2006, e inscrita en el registro de la propiedad del cantón Francisco de Orellana, el 26 de diciembre del 2006, bajo el Nro. 27, Folio No. 424 del Tomo Uno del Libro de Inscripciones del año 2006 /

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes. /

Atentamente,

Carmen Mercedes Peña Román /

Gerente General /

RAZÓN: Yo, Casa Toaquiza Diego Fernando, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de Presidente, en observancia a la Ley y los Estatutos de la compañía. /

Puerto Francisco de Orellana 4 de octubre de 2017 /

Casa Toaquiza Diego Fernando
C.C. 171170080-5



2,

11/10/17

N° TRAMITE: 73643-0041-17

DOCUMENTO: Nombres